

3 de Octubre de 2022

ELECCIONES 2022 A CARGOS DE JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL

En Cádiz, siendo las 12:00 horas del lunes 3 de octubre de 2022, se reúnen en la Sede del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz los miembros titulares de la Mesa Electoral designados por la Junta de Gobierno saliente de acuerdo con lo estipulado en el art. 67 de nuestros vigentes Estatutos: Mónica Rosa Bardi Buclan / Coleg. N° 11000016, Marina Jiménez Iglesias / Coleg. N° 11002608 y Maria Cesárea Cabrera Cruces / Coleg. N° 11002611, con arreglo al siguiente:

Orden del Día:

- 1º. Constitución de la Mesa Electoral.
- 2º. Nombramiento de Secretario de la Mesa Electoral.
- 3º. Ratificación del calendario electoral e información remitida a la colegiación
- 4º. Fecha de la próxima reunión de la mesa electoral.

Otros Asistentes: Manuel Ignacio Torres Lima (Gerente del Colegio).

1º. Constitución de la Mesa Electoral. Manuel Torres, Gerente del Colegio, que asiste con voz, pero sin voto y a los simples efectos de prestar asesoramiento básico sobre el proceso electoral, explica a los asistentes que fueron nombrados por la Junta de Gobierno saliente para constituir, como titulares, la Mesa Electoral del proceso que se inició el pasado viernes 30 de septiembre de 2022, cuando dicha Junta acordó la convocatoria de elecciones para elegir a la nueva Junta de Gobierno. Dicho nombramiento se efectuó de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67.2 de los vigentes estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz. Dicho artículo señala que la Mesa Electoral estará formada por un Presidente, que recaerá en el colegiado con ejercicio de mayor edad, y dos vocales, que recaerá en los dos colegiados con ejercicio de menor edad, actuando uno de ellos como Secretario. Según los registros colegiales, los colegiados asistentes reúnen los mencionados requisitos, una vez que ha excusado su integración en la misma Rafael Corcuera Genovés (Coleg. 11000470) como Presidente, al ser padre de unos de los miembros de la Junta de Gobierno saliente y tener además constancia de que formará nuevamente parte de una candidatura en esta convocatoria, conforme a lo estipulado en el Art. 67.5 de nuestros vigentes estatutos.

Añade Manuel Torres que las elecciones tendrán lugar el 14 de diciembre de 2022 conforme al calendario electoral aprobado por la Junta de Gobierno saliente. Aclara que, en caso de que se presentara una sola candidatura, la Mesa Electoral podría acordar, si así lo decidiera, su proclamación directa como candidatura electa, siempre que la misma reuniera los requisitos contemplados en los estatutos. De esta forma se suspendería el acto de elecciones previstas para el 14 de diciembre de 2022.

A continuación, Manuel Torres entrega a todos los asistentes copia de los Estatutos del Colegio que serán de aplicación durante todo el proceso electoral. Explica que la Mesa Electoral tendrá como misión llevar a término todo el proceso electoral, vigilando el cumplimiento de lo que al respecto recogen dichos Estatutos, dictando por mayoría simple de votos los acuerdos que sean pertinentes, resolviendo los recursos que se presenten y suscribiendo las actas. Contra sus resoluciones los interesados podrán formular recurso ante el Consejo Andaluz.

Finalmente, les informa de las incompatibilidades para el cargo que han sido designados establecidas en el artículo 67.5 de los estatutos. Este precepto establece que *"Los componentes de la Mesa Electoral no podrán formar parte de ninguna de las candidaturas, ni ser miembro de la Junta de Gobierno saliente, sin que puedan tener vínculo de parentesco, consanguinidad o relación afín hasta segundo grado con ninguno de ellos debiendo dimitir de su cargo si así sucediese"*.

Se establece un breve debate entre los asistentes y tras responder Manuel Torres a cuantas preguntas le son realizadas, se procede a la **CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL** que queda establecida de la siguiente forma:

Presidenta: Mónica Rosa Bardi Buclan / Coleg. Nº 11000016

Vocal: Marina Jiménez Iglesias / Coleg. Nº 11002608

Vocal: Maria Cesárea Cabrera Cruces / Coleg. Nº 11002611

2º. Nombramiento de Secretario de la Mesa. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67.2 de los Estatutos del Colegio SE ACUERDA nombrar **Secretaria de la Mesa Electoral** a la Vocal: Marina Jiménez Iglesias / Coleg. Nº 11002608.

3º. Ratificación del Calendario Electoral e información remitida a la colegiación. Examinado por la Mesa Electoral el calendario electoral aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de septiembre de 2022, SE ACUERDA ratificar dicho calendario por considerarse ajustado a lo señalado en los vigentes estatutos de la organización colegial.

A continuación, los miembros de la Mesa electoral examinan el contenido de la circular y anexos que desde el colegio se ha remitido a todos los colegiados de Cádiz en lo que se refiere a la información sobre las elecciones. Considerándola conforme a lo dispuesto en los vigentes estatutos, SE ACUERDA por unanimidad **ratificar la forma y contenido de la información que se ha remitido a los colegiados** referida a las elecciones a Junta de Gobierno.

A continuación, los miembros de la Mesa Electoral confirman que la Circular de Convocatoria de Elecciones, el Calendario y composición de la Mesa Electoral, el Censo Electoral y los Estatutos del Colegio se encuentran publicados en su web corporativa (dentistascadiz.com).

4º. Fecha de la próxima reunión de la Mesa Electoral. A la vista del calendario electoral y para el caso de que no exista una causa que suponga la celebración de una reunión anterior, SE ACUERDA por unanimidad fijar para el próximo viernes 21 de octubre de 2022 la próxima reunión de la mesa electoral a las 12:00 horas en la sede del Colegio, quedando en este acto convocados los miembros titulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las trece horas del mismo día y lugar que el indicado en el encabezamiento, firmando por duplicado en todas sus páginas los miembros de la Mesa Electoral, para que conste y surta los efectos oportunos.


Mónica Rosa Bardi Buclan
Presidenta


Marina Jiménez Iglesias
Vocal / Secretaria


Maria Cesárea Cabrera Cruces
Vocal

